24 de agosto de 2020

Señor
Gabriel Castro
Superintendente
Superintendencia del Mercado de Valores
Ciudad

Atención: Sra. Olga Nivar – Dirección de Oferta Pública

Referencia: Adquisición Cuotas Aportantes Vinculados Fondo de Inversión Abierto Liquidez Excel – Hecho Relevante.

Distinguidos señores:

En cumplimiento con el Reglamento de Aplicación de la Ley de Mercado de Valores (Decreto No. 664-12) y el Reglamento que Regula las Sociedades Administradoras y los Fondos de Inversión (R-CNMV-2019-28-MV); procedemos a informar, que al cierre operativo del día 21 de agosto de 2020 fue regularizado el exceso de concentración por participación de cuotas que superaban el diez por ciento (10%) del total de las cuotas del fondo de referencia.

Atentamente,

BANAHI TAVAREZ OLMOS DE AWAD Firmado digitalmente por BANAHI TAVAREZ OLMOS DE AWAD Fecha: 2020.08.24 13:07:01 -04'00'

Excel Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A. • Santo Domingo, R.D. •

Banahí Tavárez Olmos
Vicepresidente-Tesorera